



ACTA N° 46

En la ciudad de Córdoba, a los 9 días del mes de Mayo del año Dos Mil Catorce se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual está integrada por: Ing. Agr. MSc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Jorge DUTTO, como miembros Titulares y la Biól. Stella PONS, como miembro suplente.

Se trata:

1º) Conforme a lo dispuesto por el Cronograma Electoral y habiendo vencido para el reconocimiento de Agrupaciones y/o Grupo de Electores, que participarán de las próximas elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Estudiantes, esta Junta analiza las presentaciones efectuadas.

• Se da ingreso a la presentación efectuada por Expte. CUDAP. 0024664/2014, de fecha 9 de Mayo de 2014 por el Apoderado de la Agrupación **Movimiento Universitario SUR**, Sr. Santiago NOTARFRANCESCO, por la cual manifiestan, su intención de participar en las próximas elecciones del Claustro Estudiantil y acompañado de los avales correspondientes. Y fija domicilio a fs. 2.

Se reservan los nombres "Movimiento Universitario SUR", "Sur", "Movimiento Sur", "Movimiento Juvenil RETRUCO", "RETRUCO", "Agrupación Venceremos", "Patria Libre", "Movimiento Libres del Sur", "Frente Amplio Progresista", "FAP" "Frente Progresista", "Frente Cívico y Social", "Frente Amplio UNEN" "UNEN", "Proyecto Sur" "Grupo de Trabajo Barrial", "Barrio Adentro", "Acción Género", "Barrios de Pie", "Jóvenes de Pie" "un lugar en el mundo para hacerlo mejor", "Pabellón Séptimo" "Sur te da un Consejo"; las figuras Roberto Santucho, Inodoro Pereyra, Hermes Binner, Fernando Pino Solanas, Victoria Donda y la figuras de una conífera, de un duende y los colores celeste, blanco y naranja en combinaciones y la Lista N° 13.

Así mismo esta Junta reconoce Agrupación **Movimiento Universitario SUR**, para participar de la próxima elección del Claustro de Estudiantes y en consecuencia la aceptación de la reserva de nombre y lista N° 13.

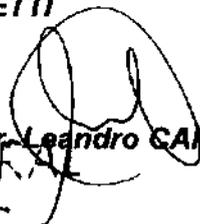
Se deja constancia que no se hace reserva del Nombres "Frente Amplio UNEN" y "UNEN", por ser reservado por otra agrupación y no se acepta el uso exclusivo de los vocablos tales como INDEPENDIENTES, POLÍTICO, APARTIDARIO, ESTUDIANTES, UNIVERSIDAD, FACULTAD, UNIVERSITARIOS etc, o todo aquel que indique la generalidad

Se dispone la notificación a los Sres. Apoderados.

Sin más temas que tratar y siendo las 12:15 Hs. se levanta la Sesión.


Ing. Agr. Ms.Sc. Daniel A. PEIRETTI


Ing. Agr. Jorge DUTTO


Ing. Agr. Leandro CARBELO

E.D./

JUNTA ELECTORAL
F.C.A. U.N.C.